

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La Invenccion de San Estéban proto-mártir. Tres siglos estuvo en Cafargamala el cuerpo del santo levita, hasta que fué descubierta por el presbítero Luciano, que le buscó por orden de Juan obispo de Jerusalem, el cual le mandó trasladar á la iglesia de Sion, junto á los de otros invictos mártires. Posteriormente fueron conducidas tan preciosas reliquias á Constantinopla, y de aquí á Roma, haciendo escala en Menorca á tiempo que era obispo de dicha isla un varón virtuoso llamado Severo, por cuyos ruegos, mediante la intercesion de san Estéban, se convirtieron á la fe los muchos hebreos que moraban en aquella tierra.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En los Capuchinos concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las once y media misa con meditacion. Por la tarde á las seis y media corona, oracion, Trisagio cantado y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Santa Catalina de Sena al anochechar se cantarán solemnes completas con música en preparacion á la festividad de Santo Domingo.—Desde primeras vísperas hasta puesto el sol de mañana se puede ganar indulgencia plenaria.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia á la Virgen del Confalon.

SECCION NACIONAL.

COMO SI LO VIÉRAMOS.

Parece confirmarse ¿y cómo no? que la Santa Sede ha remitido á sus Nuncios un documento que los noticieros llaman «protesta contra el gobierno italiano», por lo ocurrido en Roma al ser trasladadas á su panteon las reliquias de Pio IX. Probablemente ese documento no tardará en ver la luz pública; pero cabe tambien en lo posible que la prudencia y caridad de la Santa Sede juzgue oportuno sustraerle por de pronto á la conun expectativa, pues díjase en él lo que se dijere, no será sino una tremenda acusacion y severo monitorio, mucho ménos contra el gobierno italiano que contra todos los demas de Europa, fundadores, patronos ó cómplices de ese gobierno.

Publíquese, pues, ó no, lo que la Santa Sede comunique en esta ocasion á sus Nuncios, nosotros, sin recelo de pecar de temerarios, aseguramos desde ahora mismo dos cosas; á saber: primera, que la palabra pontificia será tan benigna y suave como lo tolera el motivo con que se pronuncia; y segunda, que lo más grave del respectivo documento será lo que entre renglones de él leerá claramente, no ya un caviloso antojadizo, sino el ménos perspicaz de los lectores.

¿Qué puede, en efecto, decirse con ocasion de este último hervor de la gusanera italianísima; qué puede decirse especial y concreto, que no sea de lleno aplicable á toda la situacion en que la Santa Sede vive, no ya desde la fundacion del reino itálico, sino desde la guerra movida por Napoleon III, de infausta memoria, contra el Austria en 1860? ¿En cuál momento, desde entonces acá, no han estado la autoridad, la libertad y la dignidad del Vicario de Cristo á merced de sicarios, segurísimos de tener guardadas las espaldas por gobiernos engendrados cabalmente en los antros mismos tenebrosos donde aquellos malvados preparan sus hazañas? ¿Cuál de sus múltiples y varios atentados contra la autoridad y aun contra la persona del Papa y las de sus fieles servidores, ha dejado de quedar impune? ¿Qué medios preventivos ni represivos ha podido en rigor aplicar eficazmente el Pontífice-Rey de Roma contra la propaganda de Impiedad y de libertinaje desvergonzadamente mantenida por las sectas de la ciudad santa? ¿Cuándo ha dejado de estar á punto la intervencion, unas veces oficial, otras veces oficiosa, de algun diplomático acreditado

cerca de la Santa Sede para proteger á tanto galopin como, de veinte años á esta parte; se ha empleado por cuenta del carbonarismo en conspirar contra el Papa, legítimo Rey de Roma, para ver de herir, en los derechos del Principado temporal, la soberanía espiritual del Vicario de Cristo?

Lo extraño y singular, por consiguiente, no es que haya podido aumentarse con una más el ya tan largo catálogo de algaradas carbonerías en Roma, sino que pase un sólo día sin que alguna de su misma ó análoga especie ponga de manifiesto la intolerable situacion crónica de la Santa Sede. En vano los prudentes y los hábiles de la secta han hecho milagrosos esfuerzos para disimular y contener sus odios implacables, y para evitar ciertos excesos de la canalla de bravos á quien mantienen como huete siempre dispuesta para cuando les conviene ensangrentar el campo de sus maniobras; en cambio, han erigido cuerpos de policia para darse los aires de protoger, por ejemplo, la libertad de las romerías y diputaciones, de católicos que han inundado al Vaticano, y no menos vanamente han dictado á sus periodistas de cámara oscura cierta moderacion de lenguaje tan á propósito para engañar á optimistas míopes y dar pretexto decente á oportunistas cobardes que quieren ser engañados. Todo ha sido á la postre inútil, pues ni la turba de sicarios callejeros ha sido siempre dócil á la disciplina con que han intentado contenerla en ciertos límites los sicarios de gabinete y de salon, ni los almibarados socialistas del periodismo *sensatamente liberal* han sabido siempre rebozar con frase melosa el veneno de odio que les fermenta entre pecho y espalda.

Y esto es lo que ha sucedido con ocasion de trasladarse las reliquias de Pio IX. De seguro el actual Gabinete del Quirinal no es quien ha tomado la iniciativa del sacrilego escándalo; á serle posible, de seguro lo hubiera evitado, y aun habría sido propicio á permitir una gran manifestacion católica, para decir á la Europa oficial que hoy se estila: «Ya ven ustedes si acá somos generosos, y el Papa y los papistas tienen razon para quejarse de que les oprimimos». Pero la porcion más impaciente de lagusanera no ha tenido calma para ver este triunfo tan espontáneo del Santo Pontífice cuya memoria sagrada le es con tanto motivo tan odiosa, y ha forzado la consigna, intentando echarse sobre las reliquias del santo para devorarlas, y ver si de camino podía darse festin con algun trozo sangriento de carne de católicos.

Pues lo que hoy ha sucedido con este motivo, se repetirá mañana con cualquier otro, porque todo ello es consecuencia natural, y aun necesaria, de la insostenible situacion que en Roma tiene no ya sólo el gobierno pontificio, sino en él toda la Iglesia católica. Diga, pues, lo que dijere la protesta, ó querrela, ó mera denuncia que con esta ocasion haya juzgado oportuno redactar la Cancillería del Vaticano, en definitiva no dirá más sino que aquella situacion es insostenible.

¿Pero quién es el verdadero responsable de esta situacion? ¿El gobierno italiano? ¡Bah! tanto valdria decir que el verdadero responsable de un robo es la ganza con que se abre el arca, ó que el verdadero responsable de un asesinato es la navaja del asesino. No: el verdadero reo está en otra parte: mejor dicho, está en muchas partes: Leon XIII le conoce muy bien, pues días antes de ser exaltado á la Santa Sede, le vió y le denunció en «la apostasia» de los gobiernos que hoy representan el poder social, ó sea «en este mundo oficial depravado y sin Dios», que hoy oprime del todo y envilece en gran parte á los pueblos que fueron socialmente cristianos.

El reo es el Estado Moderno, el reo son los gobiernos de sectarios que erigidos bajo forma monárquica, republicana ó mixta, idearon fundar sobre los escombros de todo derecho divino y humano el reino de Italia. El reo son los Principes indolentes ó cobardes, que por no salir del Limbo de su fantástica irresponsabilidad, han perdido no tanto el

entendimiento como la voluntad para querer entender que estan siendo cómplices de un crimen cuya duracion no se perpetua sino cabalmente á favor de esa complicitad. El reo, en suma, no tanto es un pequeño grupo de malos que muy á sabiendas se buscan el infierno haciendo el mal, como una coalicion ya más numerosa de tantos que por pecar tontamente, tontamente se condenan.

Por lo que hasta hoy conocemos del estilo, digámoslo así, de nuestro venerado Padre Leon XIII, no nos sorprendería que su protesta fuese caritativamente sóbria hasta el heroico extremo de no denunciar con palabras explícitas ni á los perversos autores ni á los ignaros cómplices de la maldad, que es causa crónica y fundamental de sucesos análogos al recientemente ocurrido. Pero de seguro, diga Su Santidad lo que en esta ocasion dijere, cada cual de sus palabras es un dardo cuya punta, por mucho que la emboten la caridad y la prudencia, va á clavarse en la sede no santa de todas las potestades vigentes hoy en la tierra.

Y ¡ay de esas potestades si, como es posible, el dardo que ahora va necesariamente á herirlas, les lleva eo sí mismo una postrera intimacion de comparecer ante la justicia de Dios en el juicio definitivo que esa justicia quiera ya pronunciar por ministerio de la lógica! Ello no hay más remedio sino que alguna vez ha de resolverse la cuestion de las cuestiones pendiente desde la formacion del reino itálico. En Roma está el cuerpo del gran delito, y allí ha de pedirse cuenta de él á todos los delinquentes. ¡Ay si como es tambien posible, esta última barrabada de los disciplinados agentes de las sectas ha sido, sin quererlos ellos ni pensarlo, el momento guardado en los arcanos de la Providencia para llamar á vista el proceso!

Una cosa puede cuando ménos asegurarse desde ahora mismo, y es que ni buscado adrede por la sana infernal, pudiera concebirse motor más activo de indignacion eficaz para los católicos que ese gratuito insulto á la memoria y á la efigie del Pontífice de la Inmaculada. Este ataque brutal, que por de pronto nos hiere en nuestro corazon de hijos, hiere de rebote cuanto hay entendido y venerado como santo en nuestra conciencia de ciudadanos católicos. En las reliquias de Pio IX, han sido insultadas todas nuestras creencias y todas nuestras convicciones, y todos nuestros afectos y todos nuestros intereses.... ¿Quién sabe de lo que esto puede ser principio?

Entre tanto, aguardemos la palabra de nuestro Padre, resueltos á cumplirla en la parte que nos toque.

(Del Siglo Futuro.)

TRES CASOS QUE SE RECOMIENDAN.

Los vamos á registrar.

Nuestros lectores pueden explicárselos, relacionarlos y aplicarlos.

Persecucion religiosa.

Varios predicadores, creyéndose con derecho á protestar contra el escándalo cometido durante la traslacion de los restos venerandos de Pio IX, se han visto vigilados por los agentes de la autoridad, á quienes se ha ordenado den cuenta inmediata de las reincidencias, sin perjuicio de haberse denunciado al Cardenal Arzobispo de Paris los actos de los predicadores que se han permitido ofender así la conciencia oficial de los oportunistas, y de reservarse el gobierno la adopcion de otras medidas, cuya transcendencia aun no se conocen.

La expulsion de D. Carlos.

Leemos en la *Civilizacion*:

«El gobierno quiere distraer la opinion pública sobre las causas de la expulsion de D. Carlos.

»El ministro del Interior acaba de dar instrucciones particulares á los prefectos de los departamentos próximos á la frontera de España, á fin de bue se vigilen los pasos de los carlistas que habitan

en los pueblos fronterizos, y adopten con ellos las más rigurosas medidas.

Por mucho que el gobierno haga, cosa sabida es que la expulsión de D. Carlos se debe á que el ministerio aspira á congraciarse con España, y atenuar las reivindicaciones pedidas en favor de los españoles sacrificados.»

Question militar.

El Figaro publica la siguiente nota:

«Por distintos conductos sabemos que cierto número de coroneles, comandantes de los cuerpos á donde se han destinado los alumnos de Saint-Cyr, condenados por su asistencia á la Misa del día 15, han escrito al ministro de la Guerra manifestándole que no se consideran con derecho para recibir á los dichos alumnos como simples soldados.

«Ni los reglamentos militares, ni los de la escuela autorizan, según parece, esa agravación de pena, decidida ligeramente por el general Farre.»

Por todo comentario, se nos antoja que la república es la perdiosa en los tres casos referidos.

— De *El Clairon*, periódico que se publica en París, tomamos lo siguiente:

«El viernes último, al dar cuenta los periódicos de la ceremonia de Saint-Germain-des-Prés, anunciaron la presencia del señor duque de Madrid en la iglesia.

A nadie se le ocurrió asombrarse de un hecho sencillo, natural y decoroso. Todo el mundo comprendía que el descendiente de los Borbones asistiría á una Misa celebrada por ser el santo del jefe de la casa de Francia, y en aquel homenaje tributado por el sobrino á su tío, nadie vió motivo ni para la sombra de una protesta.

El gobierno ha discurrido de otro modo, y la respetuosa actitud de D. Carlos le ha parecido encerrar amenazas contra la seguridad del Estado.

El Consejo de ministros se alarmó, y acordó, en su sesión del sábado, comunicar á don Carlos la orden de salir del territorio francés en plazo de veinticuatro horas.

En consecuencia ayer domingo, á las diez de la mañana, presentóse un hombre, vestido de frac y corbata blanca, en el número 49 de la calle de la Pompe, y dijo que quería hablar á D. Carlos. Respondieronle que éste se hallaba ausente, y el individuo anunció que volvería á las cuatro de la tarde.

—Digan ustedes al señor duque, añadió, que soy portador de una noticia que le proporcionará mucho placer.

Una hora después, al regresar monseñor de la iglesia de Saint-Philippe-du-Roule, donde había oído Misa, anuncióle la visita, pero sin poder decirle el nombre del incógnito sujeto.

Este volvió á las doce, y fué recibido en el gran salón.»

El Clairon refiere sustancialmente la entrevista del mismo modo que el resto de la prensa. Consigna la protesta de D. Carlos, su negativa absoluta á firmar el acta de notificación, si en ella no se incluía la protesta, y el desden con que rechazó las indicaciones del comisario para pedir próroga.

Después añade el artículo:

«De modo, que el hecho es cierto. El señor duque de Madrid ha sido expulsado, lo mismo que los eclesiásticos inmolados por el gobierno á los rencores de la canalla.»

— Leemos en *La Correspondencia*:

«Las noticias de la Granja de hoy afirman que mientras el Cardenal Moreno no infrinja los artículos del Código penal, el gobierno no limitará su iniciativa para que escriba cuanto quiera.»

¡Respiremos! El gobierno, asustado de las intemperancias de los suyos, y cayendo en la cuenta de que iba á emprender un sendero muy tortuoso y muy escabroso, se decide... á ser liberal y á no llevar á la cárcel, ó á donde conviniese, al ilustre Primado de España.

Muchas gracias. Sentimos la resolución tan sólo por los pobres progresistas, que se les hacía la boca agua pensando en que estaba á punto de realizarse de nuevo su ideal de ver perseguido á un Prelado.

Pero no desmayen: *La Correspondencia* añade á las frases transcritas estas otras, que sirven para entretener el hambre... de Obispo:

«Sin embargo, sobre esta cuestión de los derechos de los Prelados y las regalías de la corona, se presentará probablemente algún proyecto á las Cortes, inclinándose algo por las prácticas del regalismo los Sres. Alonso Martínez, y Gonzalez, y por las de la libertad el Sr. Albareda. El proyecto, si se presenta, será con unánime acuerdo del Consejo.»

Por fortuna, el regalismo está herido de muerte, porque está cubierto de ridículo.

Si hay algún juriscónsulto que en su calidad de ministro quiera resucitar esas antiguallas, peor para él. Liberales y ultramontanos nos reiremos de él.

— Una noticia de sensacion:

«A los pocos días de haber sido cerradas en

Granada dos casas de juego, han aparecido allí los petardos. Nueve estallaron el domingo y dos más el lunes, sin que ni el lunes ni el domingo se haya podido detener á nadie.»

Vamos, será necesario que el Gobierno nombre por unos días gobernador de aquella provincia al Sr. Conde de Xiquena.

Pero no; que no se le ocurra hacer tal cosa, porque sería fácil que entonces los petardos se repetirán en Madrid.

«Como que sólo en un día que estuvo en la Granja, nos dió señal el gran petardo!

No, no; que no se lleven á Xiquena.

— Leemos en un periódico:

«El secretario de la embajada de Francia en Madrid, conde de Brezon, llegó ayer mañana con pliegos de su Gobierno; el señor conde de Brezon quedará encargado de la embajada durante la ausencia del almirante Jaurés, que ha obtenido una licencia de tres meses para tomar baños, debiendo dirigirse primeramente á París.»

Veremos á ver si el Sr. Brezon se porta mejor en la cuestión de Sfax que el Sr. Jaurés se portó en la cuestión de Saida. De otro modo, ambos podían irse juntos á veranear.

— Un oso que tenía alarmados á los cazadores de Soria, y que había devastado muchos colmenares, ha sido muerto en el pueblo de Regumiel, provincia de Burgos. El peso del animal dañino ha sido de catorce arrobas y cinco libras.

— Leemos en un periódico:

«La sociedad secreta de los Nañigos, que tanto horror inspira en Cuba, no se concreta ya á los negros, sino que se ha extendido á los blancos. La policía sorprendió el día 12 en la Habana una reunión de 35 miembros, de los cuales dos no más eran negros, y se apoderó de varias armas y de los documentos de la sociedad. Reina gran indignación en la ciudad, y se espera una pronta y ejemplar justicia.

«Con este hecho parece relacionarse una tentativa contra el convento de Santa Catalina, que estuvo á punto de ser incendiado con petróleo.»

— Esta plenamente comprobado que las tropas de la R. F. cometieron en Sfax toda clase de brutales atropellos, y que la bandera española ha sido insultada por esas tropas ú hordas.

Los periódicos que tienen la triste misión de defender á la R. F. dicen que esto nada significa, que son cosas de cuatro soldados, que el gobierno no debe exigir responsabilidad al de Grévy, y que... Pero ¿hay necesidad de continuar?

Nosotros no queremos unir nuestras protestas á las de los diarios españoles de verdad contra las iniquidades cometidas en Sfax por el ejército de la república; creemos que debe de protestarse más enérgicamente contra los enemigos que tiene España dentro de su casa.

— A las preguntas de *El Liberal*, de «como, por quien y cuando ha sido humillado nuestro pabellon de Oran», contesta *El Correo Militar*:

«¿Cómo? Abandonando á nuestros compatriotas, insultados, heridos, asesinados y ultrajados, en favor de los cuales las armas francesas no han tenido por conveniente oponer la debida resistencia.

«¿Por quién? Por los asesinos de Argel, súbditos de Francia, cuya nacion no ha sabido ó no ha podido frenar y castigar tales atentados.

«¿Cuándo? Al robar á los españoles, al matarlos, al perseguirlos, al deshonorar á sus esposas y violar á sus hijas, poniéndolos en la triste necesidad de huir de aquel territorio que fecundaron con el sudor de su frente, dejando allí el honrado fruto de su trabajo, sin que éste, ni la honra de nuestros compatriotas haya encontrado garantías de seguridad en el pabellon que estaba obligado á defenderlos.»

— Leemos en la union Vasco-Navarra.

El nombre del respetabilísimo y venerable Prelado dimisionario de la diócesis de Vitoria es estos días traído y llevado por la prensa de Madrid destinándolo para ocupar una mitra vacante. Nosotros, que estamos en el secreto del móvil principal que inspiró á nuestro amado diocesano la dimision que suplicó al Santo Padre fuera admitida, debemos dudar de la veracidad de esta noticia, puesto que sabemos cuán profundo dolor le causó la despedida de su grey para consagrarse á la meditacion y al estudio en el retiro y la soledad en que se propone pasar el resto de su vida, alejado completamente del mundo.

— Actualmente se publican en Madrid 43 periódicos políticos diarios. Once demócratas de distintos matices; quince ministeriales constitucionales y fusionistas, tres ultramontanos, nueve conservadores y cinco independentes.

— Ha llegado á Valladolid un sordo mudo y ciego premiado en la exposicion de Viena por la vasta instruccion que posee; conoce perfectamente la geografía, las historias universal y natural, las matemáticas y otras ciencias no ménos provechosas. Es también tejedor y encuadernador.

SECCION EXTRANJERA.

En Italia se ha constituido un comité, del que forman parte los reverendísimos Arzobispos de Palermo y Cosenza y otros Obispos, comité cuyo presidente efectivo es el Ilmo. Sr. Luis Vaccari, Obispo de Sinopa, administrador de Nicotera y Tropea, y que tienen por objeto preparar á los fieles para el centenario de Santa Teresa.

Los fines de este Comité, que ha logrado que se establezca otro en Poitiers, son:

1.º Dar honor extraordinario á la Santa doctora castellana.

2.º Excitar á los fieles á frecuentar los Santos Sacramentos.

3.º Procurar socorros á las monjas pobres de Italia.

— Los despachos de la Martinica anuncian que, sin la intervencion de las tropas, los desórdenes allí promovidos recientemente habrían tomado graves proporciones.

En la Antilla francesa ha sido también una cuestión religiosa el origen del tumulto.

Tratábase de la expulsión de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que instruían á los niños desde treinta años hace, y han permanecido constantemente en la brecha durante el periodo cruel que la Martinica ha atravesado con la fiebre amarilla.

Los negros quieren conservar á los Hermanos cuya abnegacion han sabido apreciar.

— El tribunal de apelacion ha anulado la vista de la causa y la sentencia del tribunal correccional de Roma, fecha 14 del corriente, por la que fueron condenadas á varias penas:

Coccanari, Corcos, Maceroni, Scatizzi, Antonini, Bazzi, presos como cómplices de los sacrílegos y brutales atentados cometidos en la noche del 12 al 13 durante la traslación de los despojos de Pio IX.

El tribunal se ha fundado para anular la vista y la sentencia en el hecho de no haberse exigido juramento, según la formula prescrita, á cuatro de los testigos de cargo.

El debate se abrirá de nuevo ante el mismo tribunal el miércoles 27.

Entre los motivos de nulidad propuestos por los abogados, encuéntrase (como establece la sentencia del tribunal correccional) el no existir el delito de impedir y turbar una ceremonia religiosa por vias de hecho y tumulto, puesto que el trasporte fúnebre no tenía ningún emblema religioso.

En verdad, esto se había dicho ya por algunos periódicos liberales en la mañana del 14; pero no hicimos caso. Olvidamos esta falsedad como tantas otras con que, según hábitos, áun en estas circunstancias luctuosas han llenado sus columnas aquellos periódicos. Pero no creímos nunca que se tuviera valor para usar del engaño como medio de defensa en el santuario de la justicia; y así las cosas, nos consideramos en la necesidad de hablar y proclamar solemnemente que es una pura y descarada mentira el decir que no había emblemas religiosos en el trasporte de Pio IX.

Toda Roma ha visto, en efecto, que sobre los paños con que el féretro se cubria estaban en la parte anterior y posterior las armas pontificias, y á derecha é izquierda la Cruz.

Toda Roma ha visto también que en el primer carruaje, que inmediatamente seguía al carro fúnebre, iba el reverendísimo Párroco de San Pedro, otros Sacerdotes y el Clero llevando la cruz en la mano. Después de esto, ¿cómo no tiene valor para decir que el trasporte de los restos de Pio IX se hizo sin emblemas religiosos?

— Escrito lo anterior recibimos el correo, y encontramos en él un telegrama de Roma concebido en los términos siguientes:

«El *Osservatore Romano* publica un suplemento consagrado á reproducir una primera serie de despachos enviados de todas las partes del mundo católico para protestar contra el atentado del día 13.

«El partido radical ha decidido extender á toda Italia la agitacion que tiene por objeto la abolición de la ley de garantías.

«El primer Domingo de Agosto debe celebrarse con el mismo objeto en Roma una asamblea popular.»

— De Roma dice un colega de la nacion vecina:

«Las manifestaciones que empezaron con motivo de los funerales de Pio IX, amenazan hacerse diarias.

Anteayer, después del concierto dado en la plaza Colonna, volvieron á oírse gritos parecidos á los de los días anteriores.

Los agentes de seguridad pública arrestaron á un jóven que á voz en cuello gritaba: ¡Abajo los Sacerdotes! ¡Muerte á los clericales! Formáronse al momento numerosos grupos que hubo necesidad de dispersar á viva fuerza. Era una manifestacion contra la Iglesia y contra la Santa Sede.»

GACETILLA LOCAL.

Neo y *cursi* son las dos expresiones que se ocurren á la sabiduría de *El Demócrata* para defenderse del severo cargo que el sábado le dirigíamos.

Neo y *cursi* son dos palabras que serán todo lo que él quiera menos razones.

Neo y *cursi* son dos argumentos que revisten forma de insulto, y en el fondo realmente lo son.

Neo y *cursi* son pruebas que no se admiten en ningún tribunal de la tierra, y mucho menos en este tribunal del público sensato é imparcial á que todos los días apelamos los periodistas.

Neo y *cursi*, en una cuestion en que acusábamos al contrincante de falta de educacion y delicadeza, son frases oportunísimas que vienen á sostener y corroborar la veracidad de nuestros asertos.

Hablábamos de la fundacion de la Juventud Católica y en nuestro relato no había palabra alguna que de cerca ó de lejos pudiese herir la susceptibilidad de nadie, cualesquiera fuesen sus opiniones. Comprendemos que *El Demócrata* no simpatice con la *Juventud Católica*; comprendemos que sobre esta ó cualquier otra institucion tenga sus ideas particulares; comprendemos que las exponga buenamente como toda persona razonable expone su parecer; pero lanzarse á la difamacion, al insulto, á la calumnia, descender al terreno vedado de la vida privada, ensañarse contra un ausente (cualquiera sea) que le consta á *El Demócrata* que no ha de haber influido poco ni mucho en la fundacion de que se trata, esto podrá, no lo negamos, podrá arguir grande amor á la libertad (y tambien á la licencia); pero no nos parece oportuno, ni digno, ni cortés, ni decoroso.

No es nuestro objeto defender el honor ultrajado de un ausente, cuya personalidad suponemos tan respetable (ya que no tan respetada) como la de los redactores de *El Demócrata*; pero tampoco lo necesita, porque hay imputaciones tan irreflexivas y tenerarias que lejos de arguir culpabilidad en el acusado, sólo ponen en evidencia la malicia ciega y rencorosa del acusador. Lo que nosotros venimos á defender es la respetabilidad del público, la dignidad de la prensa, y esas conveniencias de decoro y de decencia que son imprescindibles en toda sociedad y de las cuales debe estar siempre celoso el escritor público.

Por faltar radicalmente á estas conveniencias tuvimos nosotros que tomar la grave determinacion de despedir á uno de nuestros colegas; y otro compañero suyo, comprendiendo perfectamente que la misma causa militaba contra él, tuvo el buen acuerdo de adelantarse en la despedida; pero ya que *El Demócrata* no quiso seguir su ejemplo, (como quizá hubiera debido), es preciso que se resigne á guardarnos á nosotros á nuestras ideas é instituciones, aquella atencion y miramiento que la ley natural impone, que el buen sentido prescribe, y sin las cuales todo trato ó comunicacion es imposible.

No sabemos si le parecerá duro al colega tener que contender con *El Ancora* con meros racionios (la facilidad con que apela á los apóstrofes nos lo hace presumir), pero podemos asegurarle que lo que con nosotros no haga la razon, menos lo logrará el insulto. Porque nos hallará siempre dispuestos á recoger una á una sus palabras, sacarlas á la luz y examinarlas con la frialdad del cirujano que sondea una llaga, con la impassibilidad del anatómico que registra un cadáver; y en este exámen poco ha de favorecerle todo lo que la irreflexion le haya sugerido de temerario, todo lo que la saña le haya dictado de injusto ó calumnioso; de este exámen ha de resultar precisamente que sólo salga vencedor aquel que cuente con el apoyo de la razon serena y de la justicia imparcial.

Ni tiene que contar *El Demócrata* con la incondicional adhesion de sus partidarios; porque no es posible comunión alguna política, científica, ó de cualquier otro orden, sin un fondo de probidad y de honradez, de las cuales jamás se abusa impunemente. Así es que mientras *El Demócrata* cree satisfacer con sus insultos el gusto estragado de los que forman las heces de su partido, no repara en la ofensa que infiere á otros de sus partidarios cuya educacion y cuyo carácter no les permite aprobar esos innobles recursos, esas salidas de tono tan opuestas á la razon como á la decencia.

A nosotros nos consta que en la misma redaccion del colega y entre los jefes del partido de que se dice órgano, hay sujetos recomendables que desapruaban en absoluto su conducta; nosotros hemos recibido particulares satisfacciones de esos sujetos, quienes nos han asegurado que sólo la necesidad material de mantener en esas redacciones quien llevase el peso diario, el *onus camelorum*, del gaceticillo, les obliga á dejar en ellas gente incapaz de formular una razon sin que se resuelva en un insulto, y el escribir una palabra sin envolverla en una ofensa.

Si nosotros debiésemos aconsejar á esos caballeros, les diríamos que, si no disponen de otras bocas y de otras lenguas para predicar sus doctrinas más que esas bocas poco respetuosas y esas lenguas poco discretas, más cuenta les tiene dejar su propaganda, pues que de la idea, como de la mujer, puede decirse que más vale morir que vivir deshonrada.

De todos modos, ya que ellos por su saber y por su influencia son los jefes y responsables de ese periódico que se intitula su órgano; ya que el anónimo no permite distinguir entre uno y otro escritor, sino que los envuelve á todos en una misma indivisible responsabilidad; nosotros, al formular nuestras quejas y reclamaciones tenemos que encararnos con ellos y contender enérgicamente contra semejantes proceder, por más que por otra parte nos conste que nuestras quejas llevan la turbacion á sus pechos pundonorosos y cubren de vergüenza á sus rostros honrados.

Una vez consignadas estas reflexiones que la conducta del colega nos sugiere, nos toca á nosotros comprobar el cargo concreto que le hemos dirigido al afirmar que su conducta en este caso, á más de ser á todas luces inoportuna, indecorosa y provocativa, ha sido tambien infanatoria y calumniosa.

Efectivamente, en la página 2.^a de este mismo número hallarán nuestros lectores el artículo del *Clairon* donde se relata el hecho á que el colega aludía, y de él resulta que de diez á doce de la mañana tuvieron lugar las intimaciones de la policia que el colega su pone realizadas en las altas horas de la noche. Como esta circunstancia es pública y notoria, toda la nauseabunda impostura de que el colega se hizo eco, cae por su base.

Véase ahora lo que sobre esta impostura escribe nuestro apreciable colega el *Siglo Futuro*. Dura es la leccion que dá á la *Correspondencia*, pero la gravedad de la ofensa inferida excusa sino justifica este lenguaje. Dice así:

Los que tengan el depravado gusto de leer esa sentina de impiedades, majaderias, injurias, calumnias, chismes y embustes que se llama *La Correspondencia de España*, pueden ahora juzgar como se merece al autor anónimo del escandaloso telegrama que publicó anteanoche, conjunto inmundo de calumnias y miserables mentiras.

¿Quién dió al corresponsal de *La Correspondencia* aquellas noticias? ¿Se inventaron en París ó en Madrid? ¿Quién se entretuvo en cambiar las horas, en trabucar los sitios, en desfigurar los hechos, para infamar á mansalva el nombre honrado de una familia proscrita que, aunque se cree que no puede defenderse, quizá no tarde en pedir la cuenta de su honra mancillada indignamente?

¡Dios lo sabe!
Quien haga caso de los libelos que el interes y la maldad pagan en la esquina pública de *La Correspondencia*, merecido tiene el vivir perpétuamente embaucado.

Pero eso no quita que *La Correspondencia* en primer término, y los periódicos que tuvieron la poca aprension de copiar su infame telegrama, estén obligados en conciencia y por las más vulgares reglas de la honradez, á rectificar aquel monton de falsedades; á hacer saber á sus lectores que la policia buscó á D. Carlos en su casa á las diez de la mañana, mientras él estaba en Misa, y le comunicó la orden de la expulsion cuando volvió á su casa al medio día, y á declarar que todo lo que contaron fué falsedad, mentira y calumnia.

Ahora bien, ¿qué han hecho ó qué han dicho los periódicos liberales? Han notado la dureza del lenguaje, la acritud de la queja, del *Siglo Futuro* pero ni uno sólo se ha atrevido á suponer inexacto el fondo de su relato.

Creemos haber demostrado que *El Demócrata* no sólo ha estado inoportuno trayendo por los cabellos cuestiones que nadie ha suscitado, no sólo ha estado procaz entrando en el terreno de las personalidades y de la vida privada; sino que ha manchado sus columnas con cieno, con el cieno de su propia falsedad, calumnia é impostura.

Si el colega rectifica (y ya debiera haberlo hecho), podremos aún suponer que fué engañado; pero si se niega á rectificar, aunque nosotros no lo dijéramos, quedaría evidente para todos que su conducta ha tenido el último sello de perversidad: la mala fe.

En la famosa discusion que seguimos con *El Diario*, nos da el colega esta réplica:

«*El Ancora* sostiene que el vulgo da á la palabra *cetáceo* un significado distinto del científico. No lo creemos, ni lo probaría nuestro colega.»

¡Pues no lo había de probar! Repase *El Diario* nuestra número 428 y lo verá probado con ejemplos y con autoridades. Con el ejemplo de *El Diario de Barcelona* que aplica el mismo calificativo al mismo individuo de la misma especie, y con las autoridades de Sturm (quien llama *cetáceo* tambien al pez sierra) y de la Real Academia, edicion magna, de Roque Barcia, etc.

Pero para probar lo que *El Diario* cree improbable no necesita *EL ANCORÁ* autoridad alguna ex-

traña: le basta y sobra con la de *El Diario* mismo, que en su número 157 correspondiente al sábado 23 dice textualmente: «No es la primera vez que vemos llamar en la prensa *cetáceo* á todo animal raro.» Luego, segun *El Diario* la palabreja en cuestion tiene en boca del vulgo y del vulgo de la prensa que es un vulgo ilustrado, un sentido distinto del científico. Nosotros creemos que no es á todo animal raro sino tan sólo á los marinos notables por su grandor y monstruosidad á los que se aplica el vocablo; pero de todos modos resulta que sin lamentable olvido no podía decir el colega: «No lo creemos ni lo probaría *EL ANCORÁ*», pues él lo cree y él mismo nos lo prueba.

Dijimos que á los trece señores candidatos para las futuras Cortes era regular fuese añadiéndose alguno más, pero hasta la hora presente sólo se ha presentado como nuevo aspirante á los honores de nuestra representacion el Excmo. Sr. D. Mariano Lopez Roberts, ex-embajador de España en Washington. Son catorce aspirantes.

Se ha empezado la obra de las aceras de la calle de San Elias, de que varias veces se habían ocupado los periódicos.

D. Rafael Prieto y Caules, muy conocido en Mallorca, es uno de los tres comisionados que el gobierno español envía á Paris para ajustar el tratado de comercio con Francia. Afirma un colega que esta honrosa distincion se le ha concedido por sus notables conocimientos económicos.

El Demócrata quiere que á más de los catorce candidatos á la diputacion á Cortes voten tambien los baleares al Sr. Salmeron y Alonso.

El Demócrata está decididamente contra los candidatos que llaman cuneros y por esto mismo nos presenta éste que lo es.

Ha averiguado un colega que á la fuente de la Marina que está sin agua se le tendrá que renovar la cañería desde la del Círculo de donde se surte, pues las filtraciones de la existente derraman todo el líquido.

Y que la fuente de la Paz está cerrada con un candado que sujeta su manubrio con el fin de que el vecindario utilice para sus menesteres un pozo abundante que existe al lado y se sirva de la fuente sólo para beber, para lo cual se la deja abierta dos horas por la mañana, dos al medio día y dos por la noche.

En el Hospital civil ha sido dado de alta un sujeto herido en una riña habida en el Molinar de Levante. Sus heridas fueron seis, algunas de gravedad.

En la fábrica de hilados que existe en la calle de *Bonaire* uno de los telares cogió el sábado la mano de un muchacho mutilándole el dedo del corazon que fué preciso amputarle en el hospital á donde fué conducido.

Afirmase que circulan á estas horas los estatutos de otra nueva sociedad de crédito que va á constituirse en breve.

Se señalan muchas personas influyentes que formarán parte de esta sociedad en proyecto.

La lucha del toro y la leona tendrá lugar dentro de una gran jaula ya terminada, que se ha construido expresamente y que será colocada en el redondel de la Plaza de Toros. A más de la consabida lucha se darán en la misma funcion ejercicios gimnásticos.

A nosotros nos parece que eso de luchar enjaulados tiene poca gracia.

Se queja nuestro colega *El Diario* de que sin causa justificante se varíe el uniforme de la Guardia Municipal y á este propósito escribe lo siguiente:

Vemos que se está variando el uniforme de la Guardia Municipal. Como no sea el prurito de hacer cosas nuevas, no comprendemos á qué viene eso. El traje usado hasta ahora tiene la ventaja de que se diferencia más del militar que el nuevo, cuya levita es exactamente igual á la de los oficiales y tropa de cazadores de infanteria. Además, el uso de las armas de la Ciudad en el ros es muy propio y particular de un instituto municipal, y, á pesar de esto, vemos que no figura en el nuevo uniforme. Sólo falta ahora reemplazar los pantalones azules con franja verde por pantalones colorados, para que el público confunda á los guardias con los oficiales del ejército.

D. Mariano Estéban y Gomez que ejercía la Comandancia de Palma ha pasado á desempeñar la de Barcelona. La vacante que deja debía ser ocupada por el difunto Teniente coronel D. Félix Recio y Brondo.

Uno de los puntos que llamaban el domingo la atención del público era la plaza del Mercado donde se conserva la piedra que la tradición señala como un recuerdo del descanso de la Beata mientras el padre Castañeda recibía los sucesivos recados de los conventos, que después de viva negativa le abrían á porfía sus puertas. Estaba esta piedra graciosamente adornada con arrayan y cuadros y luces ofreciendo un grupo vistoso.

De Sineu escriben á un colega que el local que servía de matadero y carnicería ha sido recompuesto destinándolo á la venta de almendron, higos pasos y algarrobos.

En el mismo pueblo se está derribando el muro de la antigua iglesia que intercepta la comunicacion con la obra nueva. Con lo cual podrá destinarse al culto aquella vasta é inteligente mejora que habrá transformado por entero el aspecto de aquel templo.

Los señores fundadores de la nueva sociedad de crédito, titulada *Banco Agrícola Comercial* se reunieron anteayer para firmar la escritura de constitucion.

Las acciones de la nueva sociedad resultaron tomadas por duplicado por manera que repartidas á prorata se adjudicaron á los señores fundadores á razon de 54 por 100, escepcion hecha de 4.000 que se reservan para el público.

Para constituir el consejo de Administracion fueron elegidos:

Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá.
D. Jaime Villalonga y Fortuny.
D. Jaime Vidal y Vidal.
D. Rafael Ros y Verger.
D. Jaime Perera y Bestard.
D. José Fausto Pomar y Aguiló.
D. Gaspar Salas y Palmer.
D. Antonio Oliver y Bonet.
D. Miguel Roca y Figuerola.
D. Jaime Font y Estelrich.
D. Francisco Forteza y Tarouji.
D. Antonio Villalonga y Perez.
D. José Puig y Miguel.
D. Pedro Sampol y Rosselló.
D. Juan Cerdó y Bosch.

Parece que en Barcelona se va á montar una especie de mercado particular de toda clase de artículos comestibles, que se venderán á precios fijos, segun tarifa diaria que publicarán los periódicos. La sociedad que ha proyectado su establecimiento con objeto de evitar las *sisas* de las criadas, faltas de pesos y otros inconvenientes, cuenta ya con los capitales necesarios para desarrollar su plan.

Nos parece que si en Palma se creara un establecimiento de esta clase daría satisfactorios resultados. Es un pensamiento digno de estudiarse y por lo mismo lo recomendamos ya que en el día son tantas las sociedades que se constituyen.

El vapor-correo *Menorca* salió ayer tarde para Mahon con la correspondencia, 26 pasajeros, cargo y mercancías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 5'15 t.

(Recibido el 1.º á las 6'6 t.)

Llegó á Santander el correo de Cuba.

Mañana se esperan en la Granja las réplicas de Francia á las notas de España sobre las relaciones respecto de Saída.

La cuestión de Sfax en el Consejo de mañana se resolverá en definitiva. 3 por 100: Interior, 26'50.—Exterior, 28'30.—Bonos 102'25.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	26'50
Id. id. fin corriente.	26'65
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	50'30
2 por 100 amortizable	44'10
Banco de España	408'00
Bonos del Tesoro	102'25
Paris 3 p% interior contado.	24'75
Palma 3 p% interior contado.	26'50
Barcelona 3 p% interior contado	26'475
Coloniales.	93'65
Nortes.	128'50
Empréstito de Cuba.	100'30
Francias.	144'25
Orenses.	73'75
Ebros	13'85
Alicantes	115'50

Palma 2 de Agosto de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 1.º

De Argel en 2 días laud San José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., 1 pas. y salvado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 1.º

Para Oran queche Cinco Amigos, de 51 ton., pat. Casimiro Sorá, con 5 mar. y paja.

Para Santa Pola, laud La Sangre, de 10 ton., patron Pablo Bosch, con 6 mar. y lastre.

Para Alicante balandra San José, de 36 ton., pat. Jaime Pujol, con 5 mar., petróleo y efectos.

Para Barcelona pailebot joven Luisa, de 59 ton., patron Sebastian Coll, con 5 mar., algarrobos y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 89 ton., pat. Miguel Flexas, con 8 mar., 2 pas. y efectos.

Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y petróleo.

JUNTA ORGANIZADORA.

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos remitidos para la tómbola.

D. Bartolomé Ferrá y Perelló: 2 tomos y doce plaquetas.

D. Agustin Buades y Muntaner: un cuadro al óleo con marco dorado.

D.ª Francisca Burghart, viuda de Borel: 6 abanicos—una camisola para señora.

D. Francisco Parietti: un cuadro al óleo con marco dorado, por su hermano D. Miguel.

D.ª Consuelo Fabra de Fuster: un jarro fayans.

D.ª Constanza Sanz de Barnuevo de Fuster: un jarro fayans.

D.ª Josefa Fuster de Fuster: un taburete.

En la portería del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el expresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 30 Julio 1881.—El Tesorero Miguel Bauló.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Constituida en el día de ayer esta sociedad, con sujecion á los estatutos que obran protocolados en poder del notario D. Cayetano Socias, su Consejo de Administracion ha acordado repartir por suscripcion las cuatro mil acciones que á este fin reservaron sus fundadores. En consecuencia, los que deseen suscribirse pueden dirigir sus pedidos al Sr. Presidente de la Sociedad, presentándolos en el local donde queda instalada, calle de San Sebastian n.º 13, donde se facilitarán los impresos necesarios, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde de los días 4, 5 y 6 del corriente mes; en la inteligencia de que el Consejo, terminado dicho plazo y segun sean los pedidos, distribuirá prudencialmente las acciones referidas entre los suscritores. Palma 1.º de Agosto de 1881.—El Presidente, Jerónimo Rius.—P. A. del C. de A.—El secretario, Juan Cerdó.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general que debía tener lugar en el día de hoy se les convoca de nuevo para el 4 de los corrientes á tenor de lo que previenen los Estatutos de la Sociedad.

Palma 1.º de Agosto de 1881.—P. D. del P.—El secretario accidental—E. Pascual.

CERTÁMEN DE LAS

FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

En el anuncio en que se dió cuenta de las obras de música presentadas, se cometió por inadvertencia una omision importante. Le reproducimos hoy, rectificado, para satisfaccion de los interesados y del público.—Palma 31 de Julio de 1881.—Leon Carnicer.

«CERTÁMEN DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.—Terminado ayer el plazo concedido para la presentacion de obras de música, á continuacion se publican los lemas de las presentadas:

1.º ¡La vida es sueño...!

2.º «Obra... '00.»

3.º Tisbe.

4.º Bernardita.

5.º L' alba ja respira:

tot canta d' amor.

F. Bartrina.

6.º Mis ochenta y ocho páginas.

7.º La vie est un combat.

Maximé.

8.º Ars et labor.

9.º Palma.

Palma 1.º de Julio de 1881.—El Secretario general del Jurado, Leon Carnicer.

LIBRERÍA

DE PROPAGANDA CATÓLICA

Se ha recibido en esta librería un abundante surtido de estampas religiosas á propósito para registro de libros de devocion y para regalo á los niños. Precios sumamente módicos.

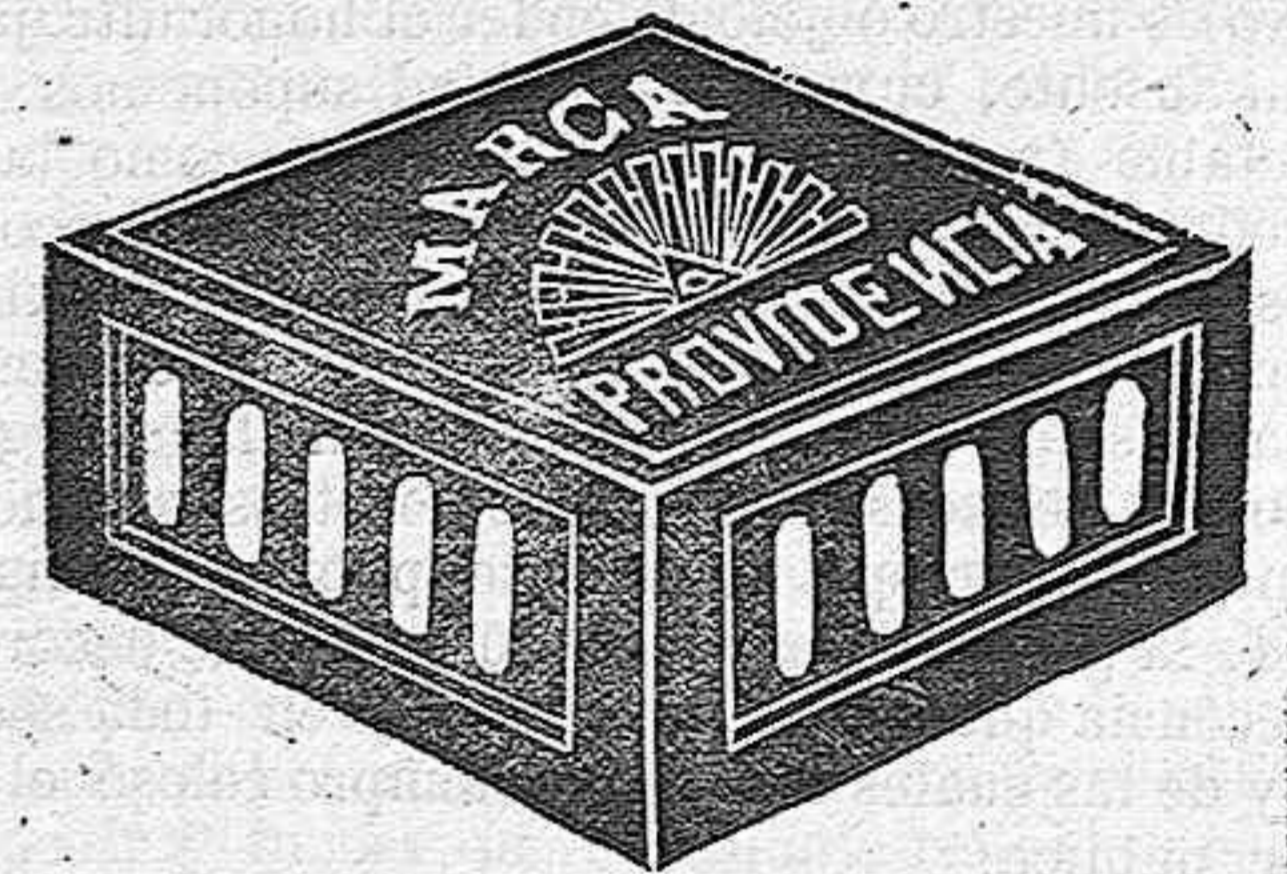
JABON AMARILLO

DE



PALMA DE MALLORCA

PURO GARANTIDO



DEPÓSITO AL POR MAYOR, MONJAS 18

Palma

PÉRDIDA.—En la carretera que desde Palma conduce á Manacor se han extraviado unos documentos dirigidos á Antonio Quetglas Clar de dicho pueblo. Se suplica á quien los hubiese encontrado se sirva entregarlos en la secretaria del Ayuntamiento de cualquiera de las dos poblaciones indicadas, y dejando el nombre se gratificará el hallazgo.

HALLAZGO.—Se ha encontrado una cruzcita de oro. El que la hubiese perdido puede pasar por nuestra Redaccion y le será entregada.

AL PÚBLICO.—Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enejistas*, término de Marratxí, lindante con el caserío del *Pont d' Inca*, frente la Harinera Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina, 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio.

VENTA.—Está para vender una casa y porcion de tierra, situada en la plaza de la Cartuja de Valldemosa, con derecho de agua potable y para regar. La casa es de reciente construccion y libre de censo.

Avistarse con el corredor Sureda, plaza de Cort, sin número.



EL P. ANTONIO LLOFRIU
religioso Trinitario

HA FALLECIDO.

Su hermana, sobrino y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri el miércoles 3 del corriente á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.